

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		031 03 2026	1863	1863
Tipo Documento Respaldo.		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	752	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG.	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	004	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>320.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>320.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>320.00</b>

**SON:** TRESIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2176 No Entrada:18284

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 31/03/2026</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>Validar electrónicamente con Firmat</p> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</p> <p>Validar electrónicamente con Firmat</p> <p>Director Financiero</p>

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rplComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		031	03	2026	1863
						1863

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	752

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 31/03/2026</p>	 <p>Firmado electrónicamente por SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>Validar electrónicamente con FIRMAC</p> <hr/> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</p> <p>Validar electrónicamente con FIRMAC</p> <hr/> <p>Director Financiero</p>

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
006-CGTPE-DECON-2026

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)  
25-03-2026

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**  
Beltrán Naranjo Jonathan Alexander  
C.I. 0201861481

**PUESTO QUE OCUPA:**  
Asistente Estadístico Zonal – SP1

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL**  
Cuenca – Azuay

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**  
Dirección de Estadísticas Económicas

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:** Beltrán Naranjo Jonathan Alexander - Prado Vizcarra Eduardo

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVO GENERAL:**

- Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección; y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Monitorear y supervisar el levantamiento de precios de las diferentes modalidades de investigación.
- Revisar la variación de precios de los artículos y sus novedades.
- Identificar y verificar la no disponibilidad de artículos de la canasta en el dominio geográfico investigado.
- Verificar el adecuado uso de las herramientas de recolección.
- Sensibilizar al personal sobre la incidencia asociada a la toma de precios faltantes y errores cometidos durante la investigación.
- Brindar acompañamiento técnico y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios.

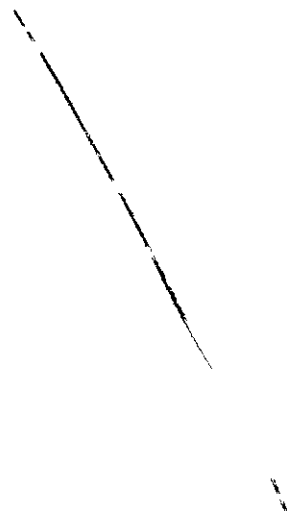
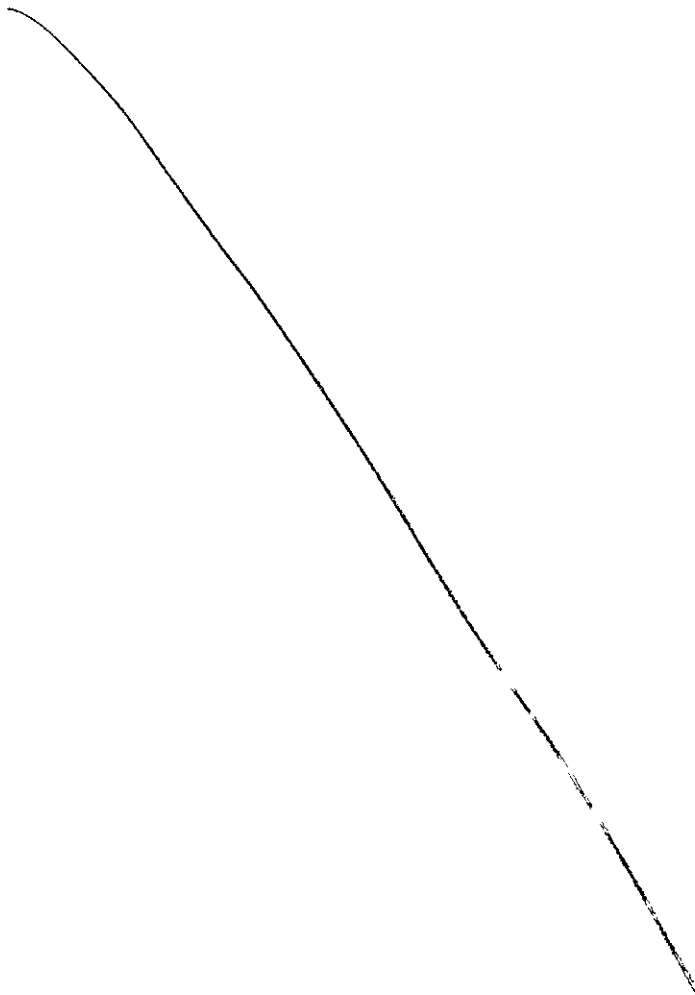
**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

**Día 1: lunes, 16 de marzo de 2026**

El traslado se realizó por vía terrestre en transporte público desde la ciudad de Quito hacia la ciudad de Cuenca, llegando a la Dirección Zonal 2 (Sur) a las 08:30. La jornada de capacitación inició con la socialización de los objetivos de la supervisión dirigida a los equipos del IPC y CAB-SIPCE de la ciudad de Cuenca. En este espacio se destacó la importancia de la supervisión programada; así como, la necesidad de realizar el acompañamiento en campo a los encuestadores, de acuerdo al siguiente detalle:

**Personal Dirección Zonal 2 (Sur) IPC – CAB-SIPCE**

Carga	Nombre	Rol	Carga a supervisar
-	Washington Landy	Responsable Zonal – IPC	No aplica
-	Lorena Quito	Supervisora – IPC	No aplica
28	Fernando Parra	Encuestador – IPC	X
29	Glenda Panjón	Encuestadora – IPC	X
30	Wilmer Espinoza	Encuestador – IPC	X
-	Verónica Landy	Supervisora – CAB-SIPCE	No aplica
-	Rosa Quito	Encuestadora – CAB-SIPCE	X
-	Rómulo Dután	Encuestador – CAB-SIPCE	X



Posteriormente, se dio inicio a la capacitación mediante una presentación, en la que se abordaron los siguientes temas relacionados con el IPC:

- Definición del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y sus variaciones (mensual, anual y acumulada).
- Importancia del indicador.
- Generalidades de la investigación de precios (quién es el investigador de precios y qué es la investigación de precios).
- Reglas de autocuidado para el investigador.
- Procedimiento para la investigación de precios del IPC.
- Proceso de validación de la información
- Modalidades de investigación de precios del IPC.
- Investigación para artículos temporales.
- Precios que se aceptan en la investigación del IPC y los que no se deben recolectar.
- Formas de pago que investiga el IPC.
- Importancia de reducir precios faltantes y las justificaciones válidas para el uso del código 0.
- Precios cero por más de seis meses.
- Cronograma general de actividades establecido por el IPC.
- Tipologías de fuentes informantes del IPC y su correcta aplicación.
- Causas de sustituciones y las características que deben tener los establecimientos en caso de reemplazo.
- Clasificación de especificaciones investigadas en el IPC (cerrada, semi-cerrada y abierta).
- Artículos que requieren el envío de verificables.
- Manejo de productos de alta ponderación, considerando su impacto en el cálculo del IPC.
- Procedimiento para la toma de precios referenciales en caso de no disponibilidad de un artículo.
- Procedimiento para ingresar las observaciones cuando se realiza la toma de precios referenciales.
- Precios referenciales (tratamientos especiales)-Atributo fabricante.
- Precios referenciales (tratamientos especiales)-Atributo procedencia.
- Reemplazos de tomas de precios (diferentes establecimientos).
- Reemplazos de tomas de precios (mismo establecimiento).
- Reemplazos de tomas en artículos temporales y regulados.
- Procedimiento para incrementos de tomas de artículos temporales y regulados.
- Investigación de combos 2x1.
- Investigación de artículos con contenido adicional dentro del mismo empaque.
- Importancia de la re-investigación de precios.
- Investigación de artículos con tratamientos especiales como: servicios básicos, entrada de partido de fútbol, vacaciones nacionales e internacionales, gastos en compra de repuestos, gastos en lotería, combustibles y prendas de vestir.
- Procedimiento de investigación para artículos bajo pedido, debido a su baja disponibilidad.
- Investigación de viviendas alquiladas del IPC.
- Obligaciones al realizar la sincronización selectiva, número de caracteres, respaldo de base de datos y el procedimiento que se debe realizar cuando existe una variación muy alta y el EDA no permite registrar la variación.
- Implicaciones relacionadas con: la desaparición temporal de artículos, la re-investigación de precios para artículos ofertados en combos no aceptados en el IPC, la presencia de variaciones atípicas en los precios, la importancia de no realizar el pesaje de las compras en el lugar de investigación; y el registro de observaciones adicionales en las tomas de bienes y servicios que puedan verse afectados por factores climáticos, fenómenos naturales o variaciones en los precios de los combustibles.
- El rol del supervisor en la ciudad, su importancia y los diferentes tipos de supervisión aplicables.
- Entrega de reportes e informes mensuales del supervisor.
- Protocolo de publicación del IPC.
- Acceso a resultados y documentos IPC en la página web.

Una vez concluido este bloque, el funcionario Eduardo Prado continuó con la capacitación correspondiente al CAB-SIPCE, abordando los siguientes temas:

- Cronograma general de actividades establecido por el CAB-SIPCE.
- Proceso de investigación de precios y las actividades que se deben realizar desde la apertura y el cierre del periodo de investigación.
- Canasta del CAB-SIPCE.



- Actualización en la matriz de especificaciones CAB-SIPCE.
- Precios que sí se investigan; así como, los que no se investiga en el CAB-SIPCE.
- Consideraciones metodológicas respecto a los combos 2x1
- Consideraciones metodológicas respecto al contenido adicional.
- Modalidades y frecuencia de la recolección de información: mensual, quincenal y semanal.
- Causas específicas para la generación de precios referenciales.
- Reportes de bajas de artículos por parte del supervisor.
- Proceso de investigación del CAB-SIPCE - Alquileres.
- Número de viviendas a investigar.
- Formulario I y II de alquileres y la información que consta en cada uno estos formularios tanto físicos como electrónicos.
- ID de viviendas y la forma de construcción del código único.
- Manejo de material cartográfico web.
- Identificación de las viviendas mediante su código único en el material cartográfico.
- Características que comparten o difieren las canastas del CAB-SIPCE e IPC respecto de ciertos artículos similares.

La capacitación se desarrolló de manera participativa, donde los equipos formularon consultas relacionadas principalmente con casos prácticos de campo y diferencias metodológicas entre el IPC y el CAB-SIPCE, las cuales fueron atendidas oportunamente.

Posteriormente, se socializó la matriz general de especificaciones de los proyectos IPC y CAB-SIPCE, que comprende un total de 515 artículos. En dicha matriz se enfatizó en los dominios de investigación (ciudades donde se levantará la información), la modalidad de investigación (compra y consulta), la frecuencia de investigación (semanal, quincenal y mensual), el indicador correspondiente (IPC o CAB-SIPCE) de cada artículo.

Durante la jornada, se recogieron las siguientes sugerencias por parte del equipo:

- **Consulta a médico especialista curativo:** Incluir la especialidad de cardiología, en concordancia con el IPC oficial.
- **Automóvil sedán nuevo:** Incorporar variantes hatchback e híbridas, considerando cambios en la oferta del mercado actual.
- **Entrada partido de fútbol:** Modificar la frecuencia de investigación a modalidad de consulta quincenal.
- **Vacaciones internacionales:** Enlistar un máximo de tres hoteles por destino, considerando que las tarifas se mantienen independientemente del hotel seleccionado. Actualmente, se generan referenciales por cambio de hotel, aun cuando el precio no presenta variación. En este sentido, la medida busca evitar la generación innecesaria de múltiples referenciales, reduciendo así la imputación en la información.
- **Vacaciones nacionales:** Enlistar un máximo de tres hoteles por destino, considerando que las tarifas se mantienen independientemente del hotel seleccionado. Actualmente, se generan referenciales por cambio de hotel, aun cuando el precio no presenta variación. En este sentido, la medida busca evitar la generación innecesaria de múltiples referenciales, reduciendo así la imputación en la información.
- **Prendas de vestir:** Permitir el registro de rangos de tallas en el atributo correspondiente, de tal manera que, ante variaciones en la disponibilidad de tallas en el establecimiento, se posibilite la actualización de la talla dentro del rango definido, junto con su respectivo código, sin requerir la generación de registros referenciales.
- **Retiro interbancario en cajero automático:** Evaluar la centralización de su investigación a nivel nacional.

Finalmente, se abordó el tratamiento operativo para artículos quincenales en mercados y establecimientos de tipología 1 (Grandes). El equipo IPC de Administración Central evaluará la pertinencia de excluir uno de los tres mercados actualmente considerados, en este sentido, se acordó verificar la existencia de establecimientos locales de tipología 1 en la ciudad de Cuenca, con el fin de priorizar en ellos la recolección de información bajo la modalidad de consulta. En caso de no identificarse este tipo de establecimientos, se considerará trabajar con cadenas comerciales.

Una vez finalizada la capacitación, se inició las actividades de supervisión con la debida preparación de la ruta de trabajo. En este día se realizó el acompañamiento y supervisión de la carga de trabajo 30 a cargo del compañero Wilmer Espinoza. A continuación, el detalle de las tomas de precios supervisadas:



**Wilmer Espinoza – Carga 30 - Consulta mensual y quincenal**

N°	Cód. establecimiento	Cód. artículo	Nombre del artículo	Observación
1	30259	09141277001	Memory flash	Se mantiene el precio
2	30259	09151279001	Reparación de equipos informáticos	Se mantiene el precio
3	30328	07221247001	Diésel	Sube de precio, según precio internacional del petróleo. Se consulta con informante directo. Precio \$2,83
4	30328	07221248001	Gasolina ecopaís	Sube de precio, según precio internacional del petróleo. Se consulta con informante directo. Precio \$2,89
5	30328	07221250001	Gasolina súper	Se mantiene el precio. Se consulta con informante directo. Precio \$3,20
6	30355	07211246001	Amortiguadores	Primer referencial en el mismo establecimiento por modelo agotado. El artículo original no incluye soporte inferior y base en la punta
7	30355	07231254002	Gastos en compra de repuestos	Sube de precio por nueva lista vigente en el establecimiento
8	50109	01151041001	Aceite de palma africana	Toma quincenal. Se mantiene el precio
9	50109	01133030001	Atún en aceite vegetal	Toma quincenal. Se mantiene el precio
10	50109	01116011002	Fideos	Toma quincenal. Se mantiene el precio
11	50109	01141033001	Leche entera funda	Toma quincenal. Pendiente, se reinvestigará
12	50109	01141033800	Leche entera funda UHT-PVP	Toma quincenal. Pendiente, se reinvestigará
13	70190	09431296001	Gastos en lotería	Sorteo 7362 para el miércoles 18 de marzo
14	70190	09521299001	Periódico	Se mantiene el precio
15	70190	09521299002	Revista	Pendiente, no dispone la edición ordinaria de marzo
16	70712	07221251002	Aceite de motor	Primer referencial en el mismo establecimiento. El artículo que cuenta en stock y el que más rotación tiene actualmente es Kendall
17	70712	07211244001	Batería	Sube de precio, por reajuste de precios de lista
18	70712	07221251001	Cambio de aceite	Primer referencial en el mismo establecimiento. El aceite que se comercializa actualmente es Kendall
19	70712	07211245001	Neumático	Baja de precio, por reajuste de precios de lista
20	80010	11111317004	Ceviche de camarón	Se mantiene el precio
21	80010	11111316004	Encebollado de pescado	Se mantiene el precio
22	80097	09351288001	Gasto en médico veterinario	Se mantiene el precio
23	80480	01171066001	Ajo en pepa pelado	Pendiente, se reinvestigará
24	80480	01173089001	Arveja seca	Se mantiene el precio
25	80480	01112002001	Canguil	Se mantiene el precio
26	80480	01171070002	Cebolla paiteña perla	Baja de precio por nueva reposición desde el proveedor
27	80480	01171071001	Choclo tierno desgranado	Baja de precio por nueva reposición desde el proveedor
28	80480	01161064002	Guayaba	Pendiente, se reinvestigará
29	80480	05611200001	Jabón en barra para lavar ropa	Se mantiene el precio
30	80480	01141034002	Leche semidescremada cartón	Se mantiene el precio
31	80480	01152045002	Manteca de chancho	Pendiente, se reinvestigará
32	80480	01172084002	Papa chaucha	Se mantiene el precio
33	80480	12131340001	Pasta dental	Pendiente, se reinvestigará
34	80480	01171075001	Pepinillo	Baja de precio por nueva reposición desde el proveedor
35	80480	12131342002	Protectores diarios	Se mantiene el precio
36	80480	01133031001	Sardinas en salsa de tomate	Se mantiene el precio
37	80609	09411292001	Lecciones de deportes	Pendiente, se reinvestigará
38	80612	01131028002	Albacora	Pendiente, se reinvestigará
39	80612	01131028003	Picudo	Pendiente, se reinvestigará
40	80627	09411292001	Lecciones de deportes	Pendiente, se reinvestigará
41	80688	07221251002	Aceite de motor	Baja, pasa al establecimiento 50108, por modelo agotado 2 meses consecutivos
42	80688	07211246001	Amortiguadores	Se mantiene el precio
43	80688	07231254002	Gastos en compra de repuestos	Se mantiene el precio
44	80855	09431296001	Gastos en lotería	Sorteo 7362 para el 18 de marzo
45	80855	09521299001	Periódico	Se mantiene el precio
46	80855	09521299002	Revista	Se mantiene el precio
47	80874	07241258001	Servicio de wincha	Se mantiene el precio
48	80960	09141278002	DVD para grabar	Se mantiene el precio



Posteriormente, se realizó la supervisión de la investigación de alquileres de la misma carga, de acuerdo al siguiente detalle:

**Wilmer Espinoza – Carga 30 - Consulta alquileres**

Cód. Vivienda.	Tipo	Observación
67131	Departamento	Sube de precio, por contrato con nuevo arrendatario, no existen mejoras en la vivienda
67417	Casa	Se actualiza jefe de hogar
67556	Departamento	Vivienda desocupada, se reinvestigará en el siguiente periodo

**Aspectos por considerar:**

- En el establecimiento 30328, los precios de los combustibles (diésel, gasolina ecopaís y gasolina súper) no se encontraban visibles para el público; por lo tanto, fue necesario obtener la información directamente del informante, junto con la justificación de las variaciones registradas.
- En el establecimiento 30355, el artículo "Amortiguadores" no cumplía con las especificaciones establecidas (ausencia de soporte inferior y base en la punta); por tal razón, se generó el primer referencial en el mismo establecimiento.
- En el establecimiento 70712, el artículo "Aceite de motor" en la marca previamente investigada (Valvoline) no se encontraba disponible; el informante indicó que la marca Kendall presenta mayor rotación, por lo que se consideró para la investigación.
- En el mismo establecimiento (70712), el servicio de "Cambio de aceite" fue referenciado debido a la sustitución del insumo principal (aceite Kendall), acorde a la disponibilidad actual.
- En el establecimiento 80480, se identificaron inconsistencias entre los precios exhibidos en percha y los registrados en caja, por lo que fue necesario validar los valores mediante consulta directa con el informante utilizando el código del artículo. De igual manera, se evidenció desabastecimiento de ciertos artículos, requiriendo su reinvestigación.
- En el establecimiento 80688, ante la no disponibilidad del artículo "Aceite de motor" (marca Havoline), se procedió con el reemplazo en otro establecimiento (50108), conforme a lineamientos metodológicos.
- En la investigación de alquileres, la vivienda 67556 se mantiene desocupada; pese a reiteradas visitas durante el periodo, no se logró obtener información actualizada. Se envió con precio cero.

La jornada laboral concluyó a las 16:45.

**Día 2: martes, 17 de marzo de 2026**

Las actividades iniciaron a las 08:00, conforme a lo planificado. Se realizó una retroalimentación sobre las novedades identificadas durante el primer día de supervisión.

Posteriormente, se realizó el traslado junto con personal de supervisión hacia el establecimiento encargado del cobro de la tasa de recolección de basura, con el objetivo de dialogar con los funcionarios responsables y solventar inquietudes relacionadas con este servicio. Esto, en el contexto de que, a partir de finales de 2025, el Gobierno eliminó este rubro de las planillas de consumo eléctrico, pasando su gestión a los municipios a nivel nacional.

En este sentido, se indicó que el cobro se calcula con base en el promedio de consumo eléctrico registrado para cada usuario durante los meses de mayo a octubre de 2025. De la misma manera, se señaló que, conforme a lo establecido en la norma vigente, se dispone de un plazo de 290 días, contados a partir de su publicación en el Registro Oficial, para la elaboración y presentación de un proyecto de ordenanza que regule el cobro de las tasas correspondientes.

Una vez finalizada la reunión, se procedió a realizar el acompañamiento y supervisión de la investigación de precios del CAB-SIPCE a cargo del compañero Rómulo Dután, de acuerdo al siguiente detalle:

**Rómulo Dután – CAB-SIPCE- Consulta mensual y quincenal**

N°	Cód. establecimiento	Cód. artículo	Nombre artículo	Observación
1	0100021	011610301	Aguacate	Toma quincenal. Incremento de toma
2	0100021	011740402	Ajo en pepa con cáscara	Toma quincenal. Incremento de toma
3	0100021	011730301	Arveja tierna pelada	Toma quincenal. Incremento de toma
4	0100021	011810101	Azúcar blanca	Toma quincenal. Se mantiene precio



5	0100021	011610101	Banana	Toma quincenal. Incremento de toma
6	0100021	011710101	Brócoli	Toma quincenal. Incremento de toma
7	0100021	011340101	Camarón fresco	Toma quincenal. Incremento de toma
8	0100021	011220301	Carne de res molida	Toma quincenal. Incremento de toma
9	0100021	011740101	Cebolla paiteña colorada	Toma quincenal. Incremento de toma
10	0100021	011730101	Choclo tierno en mazorca	Toma quincenal. Retorno del artículo no disponible en el periodo previo
11	0100021	011220401	Chuleta de cerdo	Toma quincenal. Incremento de toma
12	0100021	011710201	Col	Toma quincenal. Incremento de toma
13	0100021	011220502	Costilla de cerdo	Toma quincenal. Incremento de toma
14	0100021	011220101	Costilla de res	Toma quincenal. Incremento de toma
15	0100021	011940101	Culantro	Toma quincenal. Incremento de toma
16	0100021	011760201	Fréjol seco canario	Toma quincenal. Incremento de toma
17	0100021	011730201	Fréjol tierno pelado	Toma quincenal. Incremento de toma
18	0100021	011480101	Huevos de gallina	Toma quincenal. Incremento autorizado por establecimiento
19	0100021	011710301	Lechuga corriente	Toma quincenal. Incremento de toma
20	0100021	011760101	Lenteja	Toma quincenal. Incremento de toma
21	0100021	011620101	Limón	Toma quincenal. Incremento de toma
22	0100021	011630101	Manzana	Toma quincenal. Incremento de toma
23	0100021	011650301	Melón	Toma quincenal. Incremento de toma
24	0100021	011640101	Mora	Toma quincenal. Incremento de toma
25	0100021	011620301	Naranja	Toma quincenal. Incremento de toma
26	0100021	011750101	Papa chola	Toma quincenal. Incremento de toma
27	0100021	011220801	Pechuga de pollo con hueso	Toma quincenal. Incremento de toma
28	0100021	011720201	Pimiento	Toma quincenal. Incremento de toma
29	0100021	011750401	Plátano maduro	Toma quincenal. Incremento de toma
30	0100021	011750402	Plátano verde	Toma quincenal. Incremento de toma
31	0100021	011220701	Pollo entero	Toma quincenal. Incremento de toma
32	0100021	011220201	Pulpa de res	Toma quincenal. Incremento de toma
33	0100021	011740501	Remolacha	Toma quincenal. Incremento de toma
34	0100021	011650101	Tomate de árbol	Toma quincenal. Se mantiene precio
35	0100021	011720101	Tomate riñón	Toma quincenal. Incremento de toma
36	0100021	011650202	Uvas rojas	Toma quincenal. Incremento de toma
37	0100021	011740201	Zanahoria amarilla	Toma quincenal. Baja de precio autorizada por el establecimiento
38	0100096	111110505	Salchipapa	Se mantiene el precio
39	0100175	062310301	Consulta psicológica	Se mantiene el precio
40	0100175	064100102	Examen general de orina	Se mantiene el precio
41	0100175	062310302	Sesiones de fisioterapia	Se mantiene el precio
42	0100178	011130102	Pan corriente integral	Se mantiene el precio
44	0100338	062310101	Consulta a médico especialista curativo	Se mantiene el precio
43	0100338	062190101	Consulta a médico especialista preventivo	Se mantiene el precio
45	0100338	062310301	Consulta psicológica	Se mantiene el precio
46	0100340	062190101	Consulta a médico especialista preventivo	Se mantiene el precio
47	0100376	072110201	Neumáticos para motocicleta	Se mantiene el precio
48	0100493	105090202	Curso de belleza	Se mantiene el precio
49	0100494	105090202	Curso de belleza	Se mantiene el precio
50	0100541	062310101	Consulta a médico especialista curativo	Se mantiene el precio

#### Aspectos por considerar:

- El cobro de la tasa de recolección de basura, se calcula con base en el promedio de consumo eléctrico registrado para cada usuario durante los meses de mayo a octubre de 2025. Se dispone de un plazo de 290 días, contados a partir del 23 de diciembre de 2025 para la elaboración y presentación de un proyecto de ordenanza que regule el cobro de las tasas contempladas en la normativa vigente.
- En el establecimiento 0100021 (cadena comercial), se efectuó la investigación de tomas quincenales y el incremento de 32 artículos en el dispositivo móvil, con el objetivo de sustituir tomas bajo modalidad de compra en mercados, por modalidad de consulta en este establecimiento.
- Se recomienda incorporar el atributo "código del artículo en el establecimiento" para productos investigados en hipermercados, debido a la presencia de múltiples artículos similares.
- En el caso del artículo "Azúcar blanca" se sugiere ampliar el rango de peso a presentaciones de hasta 2 kilogramos, dada su disponibilidad en el mercado.
- Para el artículo "Piña" se recomienda incluir la investigación de ambas variedades: nacional y hawaiana.



- Se identificó que ciertos productos (ej. limón, papa chola) se comercializan en presentaciones tipo "malla", las cuales no se encuentran contempladas en el catálogo de envases, por lo que se sugiere su incorporación.
- En el atributo "país de origen", se recomienda incluir la opción "no específica", considerando que en varios casos esta información no está disponible ni es conocida por el informante.
- Se reporta inconveniente en el funcionamiento de la aplicación de cámara del dispositivo, lo que limita el registro automático del código de los artículos.

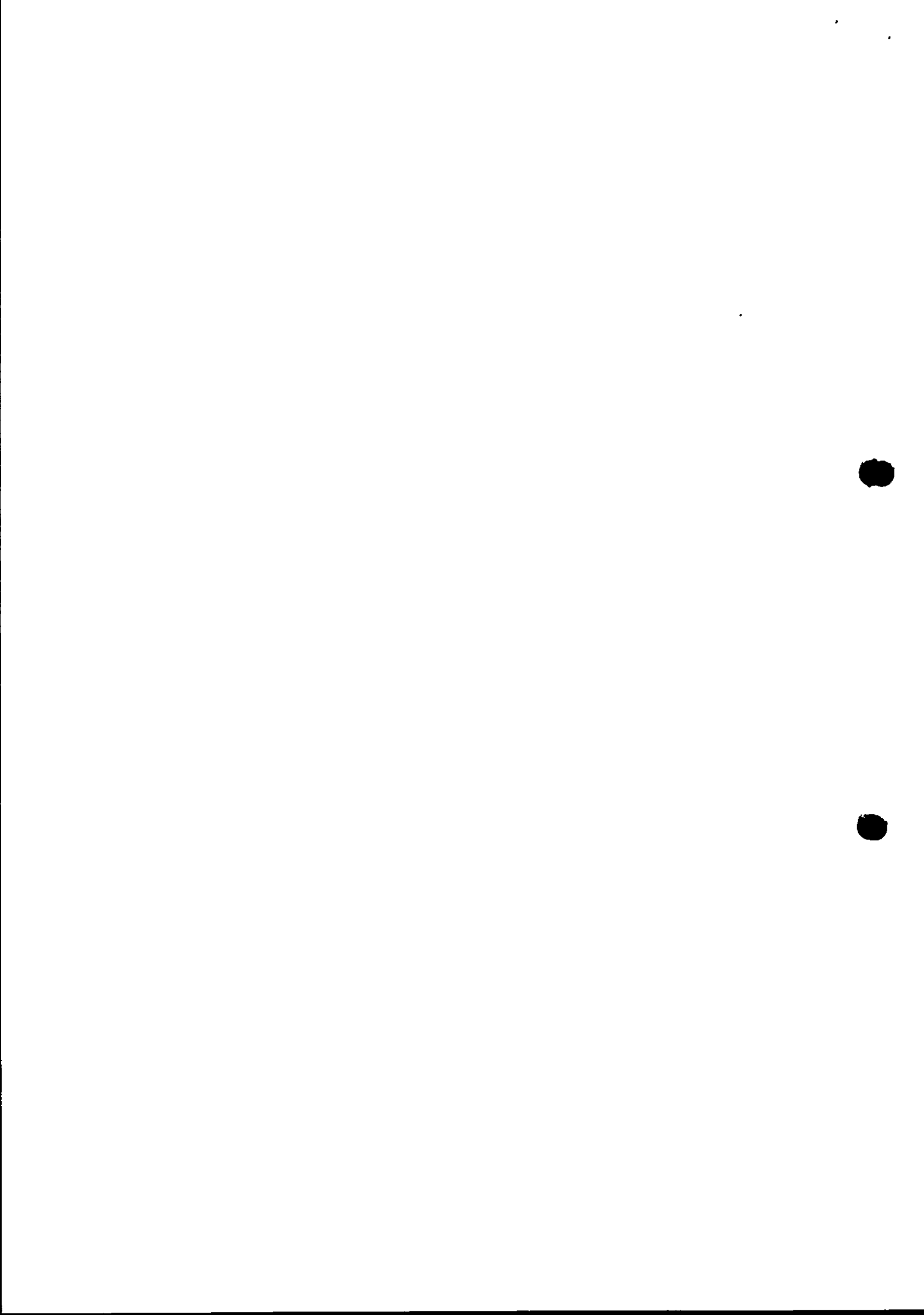
La jornada laboral concluyó a las 16:45.

**Día 3: miércoles, 18 de marzo de 2026**

Las actividades de supervisión dieron inicio a las 08:00, con la debida preparación de la ruta de trabajo del equipo IPC. Se realizó el acompañamiento y supervisión de la investigación de precios de los establecimientos informantes de la carga de trabajo 29 a cargo de la compañera Glenda Panjón. A continuación, el detalle de las tomas de precios supervisadas:

**Glenda Panjón- IPC - Consulta mensual y quincenal**

Nº	Cód. establecimiento	Cód. artículo	Nombre artículo	Observación
1	00004	01161046001	Aguacate	Toma quincenal. Se mantiene el precio
2	00004	01171066002	Ajo en pepa con cáscara	Toma quincenal. Se mantiene el precio
3	00004	01111001002	Arroz flor	Toma quincenal. Se mantiene el precio
4	00004	01171080001	Arveja tierna pelada	Toma quincenal. Se mantiene el precio
5	00004	01181091001	Azúcar blanca	Toma quincenal. Se mantiene el precio
6	00004	01161047001	Banana	Toma quincenal. Se mantiene el precio
7	00004	01171068001	Brócoli	Toma quincenal. Menores pesos de expendio
8	00004	01132029001	Camarón	Toma quincenal. Se mantiene el precio
9	00004	01171069001	Cebolla blanca	Toma quincenal. Se mantiene el precio
10	00004	01171070001	Cebolla paiteña colorada	Toma quincenal. Se mantiene el precio
11	00004	01171071002	Choclo tierno en mazorca	Toma quincenal. Se mantiene el precio
12	00004	01171072001	Col	Toma quincenal. Menores pesos de expendio
13	00004	01171073001	Coliflor	Toma quincenal. Baja de precio, menor calidad. Procedencia Sayausi
14	00004	01131028001	Corvina de mar	Pendiente. Se reinvestigará
15	00004	01191098001	Culantro	Toma quincenal. Se mantiene el precio
16	00004	01173087001	Fréjol seco	Toma quincenal. Se mantiene el precio
17	00004	01171081001	Fréjol tierno pelado	Toma quincenal. Se mantiene el precio
18	00004	01171082001	Haba tierna pelada	Toma quincenal. Se mantiene el precio
19	00004	01145040001	Huevos de gallina	Toma quincenal. Se mantiene el precio
20	00004	01171074001	Lechuga corriente	Toma quincenal. Menores pesos de expendio
21	00004	01173088001	Lenteja	Toma quincenal. Se mantiene el precio
22	00004	01161048001	Limón	Toma quincenal. Se mantiene el precio
23	00004	01161049001	Mandarina	Toma quincenal. Se mantiene el precio
24	00004	01161059001	Manzana	Toma quincenal. Se mantiene el precio
25	00004	01161060001	Maracuyá	Toma quincenal. Se mantiene el precio
26	00004	01172086001	Melloco	Toma quincenal. Sube de precio, producto escaso. Procedencia Paute
27	00004	01161057001	Melón	Toma quincenal. Sube de precio, afectación de la producción por las lluvias. Procedencia Milagro
28	00004	01161058001	Mora	Toma quincenal. Se mantiene el precio
29	00004	01161050001	Naranja	Toma quincenal. Baja de precio, existe buena producción. Procedencia Caluma
30	00004	01161051001	Naranjilla	Toma quincenal. Se mantiene el precio
31	00004	01172084001	Papa chola	Toma quincenal. Se mantiene el precio
32	00004	01161052001	Papaya nacional	Toma quincenal. Se mantiene el precio
33	00004	01171076001	Pimienta	Toma quincenal. Se mantiene el precio
34	00004	01161053001	Piña nacional	Toma quincenal. Sube de precio, las lluvias afectan la producción. Procedencia Santo Domingo
35	00004	01161054001	Plátano maduro	Toma quincenal. Mayores pesos de expendio
36	00004	01161055001	Plátano verde	Toma quincenal. Mayores pesos de expendio
37	00004	01144038001	Queso tierno de cocina	Toma quincenal. Se mantiene el precio



38	00004	01171077001	Remolacha	Toma quincenal. Se mantiene el precio
39	00004	01161061001	Sandía	Toma quincenal. Se mantiene el precio
40	00004	01161063001	Tomate de árbol	Toma quincenal. Mayores pesos de expendio
41	00004	01171078001	Tomate riñón	Toma quincenal. Baja de precio, escasa producción. Procedencia Paute
42	00004	01161056002	Uvas rojas	Toma quincenal. Se mantiene el precio
43	00004	01172085001	Yuca	Toma quincenal. Sube de precio, existe escasez por las lluvias. Procedencia Oriente
44	00004	01171079001	Zanahoria amarilla	Toma quincenal. Se mantiene el precio
45	00259	03121124001	Camisa para hombre	Se mantiene el precio
46	00259	03141150001	Confección de pantalón para hombre	Se mantiene el precio
47	00259	03131149001	Corbata	Se mantiene el precio
48	00259	03121121001	Terno para hombre	Se mantiene el precio
49	80155	12401352001	Gasto en servicios de guardería infantil	Se mantiene el precio
50	80375	02111116001	Aguardiente de caña	Se mantiene el precio
51	80375	01171066001	Ajo en pepa pelado	Baja de precio por nueva reposición desde el proveedor
52	80375	02131118001	Cerveza envasada	Se mantiene el precio
53	80375	02211119001	Cigarrillos con filtro	Se mantiene el precio
54	80375	01171083001	Espinaca	Sube de precio, por nueva reposición desde el proveedor
55	80375	05612212001	Fósforos	Se mantiene el precio
56	80375	01221112001	Gaseosa	Se mantiene el precio
57	80375	12131337001	Jabón en barra para tocador	Se mantiene el precio
58	80375	01193106001	Papas fritas envasadas	Se mantiene el precio
59	80375	01143037002	Yogurt de sabores	Se mantiene el precio
60	80401	07321260001	Transporte en taxi	Se mantiene el precio
61	80571	05331193001	Reparación de artefactos eléctricos grandes para el hogar	Se mantiene el precio
62	80738	09411290001	Gasto en tarifa de gimnasio	Se mantiene el precio
63	80907	07321260001	Transporte en taxi	Se mantiene el precio
64	80924	06111221002	Antiespasmódico y anticolinérgico (a03e)	Se mantiene el precio
65	80924	06111222001	Antihelmínticos	Se mantiene el precio
66	80924	12131341002	Colonia	Se mantiene el precio
67	80924	06111221003	Electrolitos con carbohidratos (a07c)	Se mantiene el precio
68	80924	06111224002	Insulina	Primer referencial en el mismo establecimiento. Artículo anterior agotado
69	80924	06111229002	Multivitamínicos combinaciones (a11a)	Se mantiene el precio
70	80924	06111224001	Productos para la diabetes excepto insulina	Se mantiene el precio
71	80924	06111223004	Reductores del colesterol y los triglicéridos (c10a)	Sube de precio, por nueva reposición desde el laboratorio
72	80949	11111316001	Carne asada con menestra	Se mantiene el precio
73	80949	11111317003	Pollo brosterizado en presas	Se mantiene el precio
74	80957	01131028002	Albacora	Se mantiene el precio
75	80957	01131027002	Tilapia	Se mantiene el precio
76	80974	09411290001	Gasto en tarifa de gimnasio	Se mantiene el precio
77	81023	03124145001	Traje dos piezas para bebé	Se mantiene el precio

**Aspectos por considerar:**

- No se encuentra el artículo "Corvina de mar". El informante manifiesta que existe escasez, debido principalmente a factores ambientales como cambios en la temperatura del mar (aguas frías alejan al pez) y lluvias que la empujan a mayor profundidad.
- El precio a registrar debe corresponder al valor proporcionado inicialmente por el informante, sin aplicar descuentos o regateos.
- Se debe verificar la especificación completa del artículo con el informante para evitar errores en la toma de precios.
- Para artículos que requieran referenciales, se debe solicitar el producto físico con el fin de registrar correctamente todas sus características (especificaciones).



- En farmacias, especialmente en las tomas en las que el precio es informado en caja mediante el sistema del establecimiento, se debe verificar previamente la disponibilidad en stock del artículo antes de proceder con su registro.
- El establecimiento 00004 presenta condiciones adecuadas para la investigación en la modalidad compras, con suficiente disponibilidad de puestos informantes.
- En el establecimiento 80924, se actualizaron las especificaciones de los artículos conforme a las características observadas, garantizando la consistencia de la información recolectada.

La jornada laboral concluyó a las 16:45.

**Día 4: jueves, 19 de marzo de 2026**

Las actividades iniciaron a las 08:00. Se realizó una retroalimentación sobre las novedades identificadas durante la modalidad de compras y consulta del día anterior. Posteriormente, se realizó el acompañamiento y supervisión de la investigación de precios de los establecimientos informantes del CAB-SIPCE a cargo de la compañera Rosa Quito. A continuación, el detalle de las tomas de precios supervisadas:

**Rosa Quito – CAB-SIPCE - Consulta mensual y quincenal**

N°	Cód. establecimiento	Cód. artículo	Nombre artículo	Observación
1	0100023	011640301	Arándanos	Se hace el primer referencial. Artículo en la presentación original no consta en stock
2	0100023	056190403	Papel de aluminio	Se hace el primer referencial debido a que cambia la especificación en la matriz de 5 a 8 metros por rollo
3	0100164	011130102	Pan corriente integral	Se mantiene precio
4	0100318	053110102	Cocina empotrable a gas	Sube el precio. Anteriormente se encontraba en oferta
5	0100318	053210201	Freidora de aire	Se realiza reemplazo debido a que el artículo está discontinuado
6	0100318	054010101	Juego de vajilla	Se mantiene precio
7	0100369	031410101	Limpieza en agua de prendas de vestir	Se mantiene precio
8	0100369	031420101	Reparación de prendas de vestir	Se mantiene precio
9	0100371	051110202	Armario para dormitorio	Se mantiene precio
10	0100373	051110202	Armario para dormitorio	Se mantiene precio
11	0100465	073290101	Transporte internacional en bus	Se mantiene precio
12	0100468	131200804	Sombras para ojos	Se mantiene precio
13	0100472	062310101	Consulta a médico especialista curativo	Se mantiene precio
14	0100472	062310301	Consulta psicológica	Se mantiene precio
15	0100472	062310302	Sesiones de fisioterapia	Se mantiene precio
16	0100472	064100303	Tomografía	Se mantiene precio
17	0100485	031211203	Bermuda para hombre	Se mantiene precio
18	0100485	031211201	Buzo para hombre	Se mantiene precio
19	0100485	031210402	Calentador para niño	Se mantiene precio
20	0100485	031221201	Camiseta para mujer	Se mantiene precio
21	0100485	031220401	Chompa para niña	Se mantiene precio
22	0100485	031220901	Medias para mujer	Se mantiene precio
23	0100485	031220201	Medias para niña	Se encuentra en promoción por descuentos de saldos por parte de los proveedores
24	0100485	031210101	Medias para niño	Se mantiene precio
25	0100485	031221304	Short para mujer	Se mantiene precio
26	0100485	031211205	Terno de baño para hombre	Se mantiene precio
27	0100485	031221305	Terno de baño para mujer	Se mantiene precio
28	0100486	092110101	Consola de videojuegos	No se encuentra el artículo en stock, se reinvestigará
29	0100517	073290101	Transporte internacional en bus	Se mantiene precio
30	0100518	073290101	Transporte internacional en bus	Se mantiene precio

Posteriormente, se realizó la supervisión de alquileres de la misma carga.



**Rosa Quito – CAB-SIPCE - Consulta alquileres**

Cód. Vivienda	Tipo	Observación
0160224	Casa	Baja el precio debido a que por error el informante ha indicado el precio incluido el valor aproximado que paga por los servicios básicos. Se actualiza el número total de cuartos debido a que se ha contado con el cuarto de cocina. No dispone de placa municipal
0160239	Departamento	Se mantiene precio
0160240	Departamento	Se mantiene precio
0160253	Casa	Se actualiza el número total de cuartos debido a que no se ha contado con el cuarto de lavandería. No dispone de placa municipal

**Aspectos por considerar:**

- Los procedimientos para la creación de referenciales y reemplazos se aplicaron conforme a lineamientos metodológicos, considerando artículos con características similares, vigentes en el mercado y con adecuada rotación en los establecimientos.
- En establecimientos de prendas de vestir, se evidenció la importancia de validar no solo el precio mediante códigos, sino también la disponibilidad física del artículo, debido a la alta rotación y variabilidad de tallas y modelos.
- El artículo "Consola de videojuegos" no se encontraba disponible en stock, por lo que queda pendiente su reinvestigación.
- En la supervisión de alquileres, se identificaron actualizaciones en las características físicas de las viviendas (número de cuartos); así como, la inclusión de servicios básicos dentro del valor reportado.
- Se evidenció la importancia de verificar la información proporcionada por el informante en alquileres, especialmente en lo relacionado con la exclusión de servicios básicos.

La jornada laboral concluyó a las 16:45.

**Día 5: viernes 20 de marzo de 2026**

Las actividades iniciaron a las 08:00. Se llevó a cabo una reunión con los equipos del IPC y CAB-SIPCE de la ciudad de Cuenca. Como parte del proceso de capacitación, se aplicaron evaluaciones diferenciadas de conocimientos para cada equipo, enfocadas en la metodología de sus respectivas operaciones estadísticas. Posteriormente, se revisaron las evaluaciones y se reforzaron los contenidos en aquellos temas donde se identificaron dudas o inconsistencias.

Finalmente, se comunicaron los resultados de la supervisión, reiterando a los equipos del IPC y CAB-SIPCE la importancia de cumplir con las directrices metodológicas y mantenerse actualizados respecto a las disposiciones emitidas por Administración Central. De igual forma, se enfatizó la necesidad de aplicar de manera consistente los lineamientos impartidos durante la capacitación, con el fin de garantizar la calidad del levantamiento de la información.

Posteriormente, se realizó el acompañamiento al encuestador del proyecto CAB-SIPCE, Rómulo Dután, de acuerdo al siguiente detalle:

**Rómulo Dután – CAB-SIPCE - Consulta alquileres**

Cód. Vivienda	Tipo	Observación
0160219	Casa	Se hace el primer referencial debido a que la vivienda está desocupada
0160244	Departamento	Sube el precio por decisión del dueño, y se excluye del precio los servicios de agua, luz e internet. No dispone de placa municipal
0160249	Departamento	No ha variado el precio
0160255	Departamento	Pendiente

**Aspectos por considerar:**

- A partir de la evaluación de conocimientos aplicada a los equipos IPC y CAB-SIPCE, se identificaron oportunidades de mejora en la aplicación de criterios metodológicos, las cuales fueron abordadas mediante retroalimentación técnica.



- Se reforzó la necesidad de cumplir de manera estricta los lineamientos metodológicos y de mantener actualización permanente respecto a disposiciones emitidas por Administración Central, a fin de garantizar la calidad y consistencia de la información recolectada.
- En relación con la investigación de alquileres, de las cuatro viviendas visitadas: en un caso no se logró localizar al informante y en otro la vivienda se encontraba desocupada en su primer periodo, por lo que se procedió con la generación del primer referencial.
- Se verificó el adecuado uso del material cartográfico por parte de la investigadora, asegurando la correcta identificación y localización de las viviendas incluidas en la muestra.

La jornada laboral concluyó a las 11:00. Posteriormente, se realizó el traslado a la ciudad de Quito en transporte público.

#### **PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Listado de establecimientos y tomas supervisadas con las novedades detectadas en campo.
- Acta de reunión de socialización de objetivos de la supervisión y capacitación.

#### **PROBLEMAS DETECTADOS:**

- No disponibilidad de artículos en stock o discontinuación de modelos.
- Existen casos en los que la justificación no es suficientemente detallada cuando existe variación de precios.
- Inconsistencias entre precios exhibidos en percha y valores registrados en caja.
- Se evidenció que los dispositivos EDA's del equipo IPC no se encuentran en óptimas condiciones, lo que retrasa la recolección de precios, y la sincronización hacia el servidor de Administración Central.
- Existen artículos quincenales investigados en establecimientos de tipología 1 que no disponen de un peso fijo sea este en gramos, libras y kilogramos.

#### **SOLUCIONES PROPUESTAS:**

- Aplicación de referenciales y reemplazos conforme a la metodología, priorizando artículos similares y con adecuada rotación.
- Incluir observaciones adicionales detalladas en caso de variaciones de precios, basándose en las explicaciones proporcionadas por los informantes.
- Verificación de precios en el sistema del establecimiento mediante los códigos del artículo que constan en los dispositivos móviles.
- Levantar la información por medios alternativos como el levantamiento en papel y revisión con los verificables en oficina, principalmente cuando se trate de reemplazos y referenciales.
- Para los artículos quincenales que no disponían de peso fijo se determinó un peso estándar, mismo que debe ser actualizado todos los meses.

#### **CONCLUSIONES:**

- Se evidenció que el personal de los proyectos IPC y CAB-SIPCE cuenta con un adecuado nivel de conocimiento general sobre los procesos de levantamiento de información, reflejado en la correcta aplicación de los lineamientos metodológicos en la mayoría de los casos supervisados.
- El acompañamiento en campo permitió constatar un manejo apropiado de la herramienta de recolección y una adecuada interacción con los informantes, lo que contribuye a la calidad y confiabilidad de la información levantada.
- Se verificó el cumplimiento de los procedimientos operativos establecidos, destacándose la correcta aplicación de referenciales y reemplazos en la mayoría de los casos, conforme a los lineamientos metodológicos vigentes.
- En la investigación de alquileres, se constató un adecuado uso del material cartográfico, lo que permitió la correcta localización de las viviendas incluidas en la muestra.
- La capacitación y evaluación de conocimientos permitieron reforzar conceptos metodológicos clave, evidenciándose apertura y participación activa del personal, lo cual favorece el fortalecimiento de capacidades técnicas.
- Se detectaron limitaciones operativas puntuales, relacionadas con el funcionamiento de los dispositivos móviles, que podrían incidir en la eficiencia del levantamiento.



**RECOMENDACIONES:**

- Mantener y fortalecer las buenas prácticas identificadas en campo, especialmente en la aplicación de lineamientos metodológicos, validación de información y manejo de la herramienta de recolección.
- Continuar con procesos de capacitación y retroalimentación periódica, con énfasis en la estandarización de criterios metodológicos relacionados con referenciales, reemplazos, unidades de medida y tratamiento de casos especiales.
- Reforzar los mecanismos de supervisión local y control de calidad, priorizando la verificación de disponibilidad en stock, y correcta aplicación de especificaciones técnicas.
- Gestionar la revisión técnica de los dispositivos móviles, especialmente en lo relacionado con el funcionamiento de la cámara, para asegurar el adecuado registro de evidencias.
- Fortalecer la articulación entre los equipos IPC y CAB-SIPCE, promoviendo la aplicación homogénea de criterios metodológicos.
- Mantener el uso adecuado del material cartográfico en la investigación de alquileres, asegurando la correcta identificación de las viviendas.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	16-03-2026 ✓	20-03-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	00:30 ✓	22:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte público	Quito - Cuenca	16-03-2026	00:30	16-03-2026	08:30
Terrestre	Vehículo contratado DZ 2 (Sur)	Cuenca	16-03-2026	08:30	16-03-2026	16:45
Terrestre	Vehículo contratado DZ 2 (Sur)	Cuenca	17-03-2026	08:00	17-03-2026	16:45
Terrestre	Vehículo contratado DZ 2 (Sur)	Cuenca	18-03-2026	08:00	18-03-2026	16:45
Terrestre	Vehículo contratado DZ 2 (Sur)	Cuenca	19-03-2026	08:00	19-03-2026	16:45
Terrestre	Vehículo contratado DZ 2 (Sur)	Cuenca	20-03-2026	08:00	20-03-2026	11:00
Terrestre	Transporte público	Cuenca - Quito	20-03-2026	11:00	20-03-2026	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

Adjunto:

- Solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales
- Formulario de control de licencia o comisión de servicios
- Formulario de resumen de gastos de alimentación y hospedaje
- Comprobantes de ventas de alimentación y hospedaje

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



Firmado electrónicamente por:  
JONATHAN ALEXANDER  
BELTRAN NARANJO

Jonathan Beltrán

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.



**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL  
SERVIDOR COMISIONADO

 Firmado electrónicamente por:  
**YADIRA DAYANA  
OREJUELA CACHAGO**  
Validar electrónicamente con Firmas2C

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD

 Firmado electrónicamente por:  
**DIANA CAROLINA  
BARCO VELIZ**  
Validar electrónicamente con Firmas2C

Yadira Orejuela  
Responsable de Gestión de Indicadores Económicos

Diana Barco  
Directora de Estadísticas Económicas



**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 25 de marzo de 2026  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** Jonathan Alexander Beltrán Naranjo  
**FECHA DE LA COMISION:** DESDE: 16/03/2026 HASTA: 20/03/2026  
**DESTINO (CIUDAD):** Cuenca - Azuay  
**Nº DE SOLICITUD:** 006-CGTPE-DECON-2026

**DETALLE DE CONSUMOS**

Fecha	Factura/Nota de Venta No.	Descripción	Valor	Observaciones
16/03/2026	001-001-0003164	Alimentación	7,00	Factura física
16/03/2026	001-100-000000364	Alimentación	8,27	Factura electrónica
16/03/2026	001-201-000007523	Alimentación	3,75	Factura electrónica
16/03/2026	002-001-000000954	Hospedaje	140,00	Factura electrónica
17/03/2026	001-100-000007306	Alimentación	14,00	Factura electrónica
17/03/2026	001-001-0003166	Alimentación	5,50	Factura física
17/03/2026	001-001-0002520	Alimentación	9,50	Factura física
18/03/2026	001-001-0002303	Alimentación	7,00	Factura física
18/03/2026	001-001-000022757	Alimentación	4,90	Factura electrónica
18/03/2026	001-100-000000367	Alimentación	8,27	Factura electrónica
19/03/2026	001-002-000001862	Alimentación	9,55	Factura electrónica
19/03/2026	001-100-000000372	Alimentación	6,65	Factura electrónica
20/03/2026	001-001-0002304	Alimentación	8,50	Factura física
20/03/2026	001-100-000000376	Alimentación	7,90	Factura electrónica
		<b>TOTAL</b>	<b>240,79</b>	

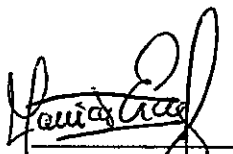
Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.

  
**FIRMA DEL SERVIDOR**

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
 70% VALOR A JUSTIFICARSE  
 GASTOS JUSTIFICADOS  
 VALOR A DESCONTAR

320  
96  
224  
240,79 } 336,79

  
**REVISADO POR**



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
006-CGTPE-DECON-2026

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

10-03-2026

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Beltrán Naranjo Jonathan Alexander  
C.I. 0201861481

PUESTO QUE OCUPA:

Asistente Estadístico Zonal – SP1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Cuenca – Azuay

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Estadísticas Económicas

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

16-03-2026

HORA SALIDA (hh:mm)

00:30

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

20-03-2026

HORA LLEGADA (hh:mm)

22:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Beltrán Naranjo Jonathan Alexander  
Prado Vizcarra Eduardo

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

**OBJETIVO GENERAL:**

- Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección; y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Monitorear y supervisar el levantamiento de precios de las diferentes modalidades de investigación.
- Revisar la variación de precios de los artículos y sus novedades.
- Identificar y verificar la no disponibilidad de artículos de la canasta en el dominio geográfico investigado.
- Verificar el adecuado uso de las herramientas de recolección.
- Sensibilizar al personal sobre la incidencia asociada a la toma de precios faltantes y errores cometidos durante la investigación.
- Brindar acompañamiento técnico y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

- Socializar los objetivos de la supervisión y seleccionar las fuentes informantes a ser supervisadas.
- Capacitar y fortalecer los conocimientos del personal CAB-SIPCE.
- Seleccionar la programación de los establecimientos de consulta, de conformidad con las cargas diarias establecidas en la ciudad.
- Supervisar el trabajo desarrollado por los investigadores de precios del CAB-SIPCE.
- Retroalimentar las novedades detectadas en campo y sus posibles soluciones con su respectivo sustento.
- Analizar las tomas de precios de casos particulares.
- Socializar el resultado de la comisión de servicios, indicando las novedades encontradas y entregando las recomendaciones al equipo técnico.

**TRANSPORTE**




TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte público	Quito – Cuenca	16-03-2026	00:30	16-03-2026	08:30



Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	16-03-2026	08:30	16-03-2026	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	17-03-2026	08:00	17-03-2026	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	18-03-2026	08:00	18-03-2026	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	19-03-2026	08:00	19-03-2026	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	20-03-2026	08:00	20-03-2026	14:00
Terrestre	Transporte público	Cuenca - Quito	20-03-2026	14:30	20-03-2026	22:30

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

#### DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: <b>BANCO PICHINCHA</b>		TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b>	No. DE CUENTA: <b>2200221720</b>
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>		<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>	
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JONATHAN ALEXANDER BELTRAN NARANJO</b> Validar electrónicamente con FIRMACO</p>		 <p>Firmado electrónicamente por: <b>YADIRA DAYANA OREJUELA CACHAGO</b> Validar electrónicamente con FIRMACO</p>	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>Jonathan Beltrán</b>		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE <b>Yadira Orejuela</b> Responsable de Gestión de Indicadores Económicos	
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>		<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán Insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>DIANA CAROLINA BARCO VELIZ</b> Validar electrónicamente con FIRMACO</p>			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>Diana Barco</b> Directora de Estadísticas Económicas			



**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

Unid. Ejecutora:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

528

FECHA DE ELABORACION

06 03 26

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	004	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$320.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS AL INTERIOR PARA SUPERVISAR Y FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL EN EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE PRECIOS, ROBUSTECIMIENTO C4, MARZO, AZUAY-CUENCA, AVAL INEC-INEC-2026-0144-M AUTORIZACION INEC-CGAF-2026-0303-M Y REQUERIMIENTO INEC-CGTPE-DECON-2026-0102-M. DARP

**DATOS APROBACION**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO</b> Validar electrónicamente con FirmasC</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</b> Validar electrónicamente con FirmasC</p>
FECHA: 06/03/2026	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

